



Las demandas por errores médicos se han multiplicado por cuatro en diez años

Dentro del IV Seminario Internacional de Biomedicina y Derechos Humanos de UNESCO que se celebró en Madrid el pasado mes de junio, la mesa « Anatomía del error médico. Situación actual en España » presentó un estudio pionero coordinado por Santiago Delgado, director de la Unidad Docente de la Fundación Tejerina y director del Máster Internacional de Derecho Sanitario de la Universidad Europea de Madrid.

El estudio, en su primera fase, se basó en el análisis pormenorizado de 1.774 sentencias judiciales de la Audiencia Nacional sobre denuncias cursadas contra Hospitales de la red pública. La segunda parte de este estudio se está realizando sobre expedientes contra la sanidad privada.

De los datos de este trabajo se extrae que el fenómeno anglosajón de la cultura de la reclamación ha llegado a España con fuerza y que hay errores que se vuelven a cometer con demasiada frecuencia.

El objetivo último de este informe no es la denuncia, sino coleccionar la información necesaria para prevenir que se continúen cometiendo.

Los riesgos más graves de errores médicos se producen en las intervenciones de Cáncer de Colon descendente, en operaciones del conducto cístico de la vesícula biliar y en la especialidad de Obstetricia (en problemas derivados del parto, malformaciones del feto y retraso en el diagnóstico del Cáncer de Mama).

- Perfil de riesgo. Los perfiles de máximo riesgo ...